



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 522

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

VALDIVIA

ENERO 2017



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 522

Carrera de Ingeniería Civil Mecánica

Universidad Austral de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 24 de enero de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad Austral de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 05 de agosto de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad Austral de Chile, presentado con fecha 09 de agosto de 2016.

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 22 de diciembre de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 05 de enero de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso

- La carrera de Ingeniería Civil Mecánica se inició el año 2007 como tal y corresponde a una carrera de Ingeniería de Base Científica que conduce al título profesional de Ingeniero Civil Mecánico.
- El perfil de egreso vigente está claramente definido y centrado en el estudiante y se fundamenta consistentemente considerando diversos ámbitos que orientan y regulan la especialidad. Está estructurado en base a competencias, explicitándose las competencias básicas, genéricas y profesionales.
- El programa de estudio tiene correlación con las competencias declaradas en el perfil de egreso y todos los componentes curriculares de la carrera

son coherentes con los propósitos y misión de la unidad y de la Universidad.

- El desarrollo del perfil de egreso y consecuentemente de las competencias que lo hacen realidad, compromete el desarrollo de conocimientos, habilidades y atributos en: Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería, Personales y profesionales e Interpersonales.

Estructura Curricular

- El Plan de Estudios vigente presenta una malla curricular, programas y módulos de asignaturas coherentes, estructurándose en tres ciclos: ciclo de bachillerato (común y abarca 4 semestres iniciales), ciclo de licenciatura (abarca otros 4 semestres) y ciclo profesional (abarca 3 semestres adicionales), que totalizan una duración de 11 semestres y en su conjunto responden al perfil de egreso declarado.
- Destaca la metodología de aprendizaje basado en problemas (PBL) que se implementa a partir del ciclo de licenciatura, la cual contribuye significativamente a la formación de competencias de especialidad y competencias transversales.
- Los programas y módulos son de público conocimiento y se encuentran bien coordinados entre sí en cuanto a contenidos, aprendizajes, evaluaciones y metodología. Adicionalmente son bien evaluados por profesores (90%) estudiantes (86%) y egresados (88%).
- El Plan de Estudios contempla prácticas profesionales que permiten a los estudiantes vincularse con su medio profesional. No existe por parte de la carrera una supervisión directa de las prácticas que los estudiantes realizan en las empresas.
- Se constató que los estudiantes realizan su proceso de titulación acorde a lo definido por la unidad; en el undécimo semestre realizan un proyecto

profesional en forma individual, el cual se presenta ante una comisión. Junto con aprobar el proyecto, deben completar el resto de los módulos de su plan de estudio y realizar la práctica.

- La unidad actualmente cuenta con mecanismos y disposiciones para evaluar el plan de estudios y los programas; en este sentido son pioneros en innovaciones curriculares dentro de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería ya que, a través de dos proyectos, han establecido una estructura curricular centrada en el estudiante y basada en el desarrollo de competencias, y capacitaron y orientaron al equipo docente hacia el aprendizaje basado en problemas.
- En relación a la estructura curricular, existe una alta aprobación de ella en general, existiendo un aspecto evaluado bajo con tan sólo un 45% de aprobación y que corresponde al ítem: *“Hay una excelente labor de coordinación de las asignaturas y módulos de modo que la malla curricular tenga continuidad y sentido”*. En el informe de autoevaluación no se aprecia el planteamiento de alguna acción de mejoramiento en este aspecto.

Efectividad del proceso de Enseñanza Aprendizaje.

- Están establecidos claramente los criterios y mecanismos de admisión de alumnos, los que son de conocimiento público. El ingreso de estudiantes se basa en el puntaje PSU. Para la carrera existen 50 cupos de ingreso regular y 5 cupos de ingresos especiales.
- En los últimos tres años (2013, 2014 y 2015) los puntajes ponderados máximos son de 686, 758,7 y 730,8, respectivamente. En cuanto al puntaje ponderado del último matriculado, estos han sido de 496,7, 523 y 542,5, respectivamente, notándose un aumento progresivo en este último caso. El puntaje ponderado promedio es de 561,85, 592,69 y 597,17, respectivamente, para dichos años.

- La carrera cuenta con 219 estudiantes matriculados a agosto de 2016. La retención al segundo año ha fluctuado entre un 67% y un 88% para las cohortes 2007 – 2015 y, a agosto de 2016, se ha titulado a 46 profesionales como Ingeniero Civil Mecánico.
- La institución cuenta con la unidad de apoyo al estudiante, UAAEP, que a inicios de año realiza un perfil psicoeducativo de los estudiantes; a partir de esta información se entrega a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería un informe que incluye recomendaciones acerca de factores de riesgo y aspectos a potenciar con acciones concretas de apoyo.
- Existe heterogeneidad en los estudiantes que ingresan a la carrera y, pese a todas las acciones de apoyo, se registran altos y variables niveles de reprobación en el ciclo inicial de bachillerato en los primeros 4 semestres.
- La mayoría de las eliminaciones se produce en el ciclo Bachillerato, asociado a reprobación de ramos de Ciencias Básicas.
- Existen normas claras en relación a los requisitos de titulación de los estudiantes. Estas normas están establecidas en el reglamento académico estudiantil y se constató que son normas conocidas por los estudiantes.
- Se constata lo declarado en relación a la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje señalado en los programas de asignaturas y módulos, existiendo evaluaciones y evidencias.
- Por otra parte, y de manera sistemática, los niveles de rendimiento del bachillerato son reflejados en informes, los que son analizados por las distintas instancias de gestión académica de la carrera, desarrollándose acciones remediales.
- La unidad declara que existe un diálogo permanente con estudiantes y docentes en relación a los rendimientos y que, incluso, se ha desarrollado

un programa llamado plan de formación fundamental; sin embargo, no se constataron resultados satisfactorios producto de todas estas acciones.

Resultados del Proceso de Formación

- La Universidad Austral de Chile cuenta con un sistema de información curricular SIC que permite a las autoridades de la escuela contar con la información necesaria para realizar el seguimiento de los estudiantes.
- De las cohortes ingresadas en el 2007 y 2008 se ha titulado solamente el 20% de los estudiantes, lo que ha implicado que para la cohorte 2007 les tome en promedio 8 años para la titulación; esta extensión en el plazo es atribuida a los bajos rendimientos de los estudiantes en el ciclo de bachillerato.
- La unidad prevé una mejora en las tasas y tiempos de titulación, situación que no pudo ser constatada. En relación al seguimiento de los egresados, la escuela declara utilizar redes sociales abiertas con fines laborales para conocer la información de sus titulados. Sin embargo, no hay información concreta que permita evaluar el desempeño de los egresados.

Vinculación con el Medio

- La unidad tiene políticas explícitas para promover la actualización profesional, disciplinaria y pedagógica de sus académicos, destacando los esfuerzos que ha realizado la institución en el perfeccionamiento de ellos.
- La Facultad de Ciencias de la Ingeniería y la institución cuenta con las estructuras funcionales de institutos y con políticas explícitas para orientar y propiciar las actividades de investigación. Sin embargo, y en concordancia con lo señalado en el informe de autoevaluación, se constata una deficiencia en la investigación por parte de los académicos que prestan servicios a la carrera. Entre los años 2013 y 2015, los académicos han publicado un total de 13 publicaciones ISI.

- Se constató una amplia y variada relación con los empleadores y empresas de la región, relación con fines académicos para que los estudiantes realicen proyectos relacionados con problemas reales que tengan las empresas. Por otra parte, la unidad utiliza estos contactos con el medio para retroalimentar y perfeccionar los planes y programas. Sin embargo, no se aprecia una sistematización ni formalización del vínculo con los empleadores.
- La unidad considera mecanismos de vinculación con los sectores social, productivo y de servicio que le son afines; se ha constituido un comité asesor empresarial conformado por personas de la universidad, de empresas regionales y de gobierno.
- La carrera consideró la participación externa, de empleadores y representantes de empresas de la región en los procesos de actualización del perfil profesional y de egreso, y en el proceso de autoevaluación de la carrera.
- Dentro del equipo docente hay profesores de jornada parcial que también trabajan en las empresas y aportan experiencia profesional.
- La carrera declara dar las facilidades para que los estudiantes participen en actividades de extensión; sin embargo, no se observan mayores evidencias de un trabajo activo en torno a este tema, siendo el aspecto con menor aprobación por parte de los titulados en las encuestas realizadas en el proceso de autoevaluación.
- Para el plan estratégico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería 2016 – 2019, una de las metas es reorganizar la oficina de extensión con políticas de vinculación activas.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. Existe un perfil de egreso claramente definido y fundamentado, con un plan de estudio que tributa al perfil diseñado en base a competencias, que establece niveles de dominio de competencias con sus respectivos indicadores y que es coherente con el modelo educativo de la universidad.
2. La metodología de aprendizaje basado en problemas, implementada en sus niveles de licenciatura y título profesional, contribuye significativamente a la formación de las competencias relacionadas con la especialidad y competencias transversales, destacándose la capacidad para el desarrollo de proyectos y el aprendizaje autónomo.
3. El Plan de Estudios es adecuado para lograr las competencias definidas en el perfil de egreso.
4. La universidad y, en especial la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, cuenta con mecanismos que permiten paliar las deficiencias de los estudiantes a su ingreso, para lo cual se realizan diagnósticos de los estudiantes de primeros años tanto por el Centro de Docencia de Ciencias Básicas para Ingeniería como por la Unidad de Apoyo al Aprendizaje del Estudiante de Pregrado, para determinar posteriormente acciones remediales.
5. La carrera mantiene un contacto estable con los titulados de la carrera y un fuerte vínculo con el medio laboral, lo que facilita la consecución de prácticas, giras de estudios, visitas a terreno y recepción de ofertas laborales.
6. La metodología PBL permite lograr aprendizajes significativos debido a que las actividades son contextualizadas, ya que se dedican a resolver

problemas del entorno a través de la realización de proyectos. Se destaca el logro de las competencias necesarias para el mundo laboral.

Debilidades:

1. No existe por parte de la carrera una supervisión de las prácticas que los estudiantes realizan en las empresas.
2. Excesivo tiempo de egreso y titulación. Esta debilidad no fue abordada en el plan de mejoras, aunque se han realizado cambios curriculares con la intención de mejorar este indicador.
3. Bajo nivel de retención de estudiantes en el ciclo de bachillerato. Esta debilidad no fue abordada en el plan de mejoras.
4. Existen problemas de coordinación entre asignaturas y módulos, provocados aparentemente por el cambio a un sistema de aprendizaje basado en resolución de problemas, que no ha sido debidamente implementado aún.
5. No existe información del seguimiento de egresados. Relación con los egresados y mecanismos de seguimiento son insuficientes.
6. Baja producción en investigación por parte del cuerpo docente de la carrera.
7. Falta mayor sistematización, formalización y estrategia de relacionamiento para la vinculación con el medio.
8. Insuficientes actividades de extensión

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- La Universidad Austral de Chile posee una estructura organizacional de tipo matricial y donde a nivel de Facultad de Ciencias de la Ingeniería coexisten Institutos y Escuelas, como es el caso de la Facultad donde se dicta la carrera de Ingeniería Civil Mecánica.
- La Facultad cuenta con mecanismos de comunicación y sistemas de información eficaces y claramente establecidos, que facilitan la coordinación de sus miembros en las materias que son propias de sus funciones.
- La Escuela de Ingeniería Civil Mecánica, como unidad académica-administrativa, cuenta con un Director y un Consejo de Escuela. Una “Coordinación de Bachillerato”, con rango de Escuela, coordina los dos primeros años de la carrera.
- En el Consejo de Escuela participan tres académicos elegidos por votación y representantes estudiantiles. No tiene tuición sobre el quehacer docente de los académicos, por cuanto esa situación la abordan los Institutos.
- La estructura para la toma de decisiones está definida y actualizada por cuanto es resultado de la orgánica propia de la Institución. Se pudo comprobar que los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad.
- LA Universidad y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería definen el presupuesto para la unidad.
- A juicio de los miembros de la comunidad de la carrera, la gestión administrativa y financiera es adecuada y coherente con las necesidades académicas para el proceso formativo.
- Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. Se percibe una preocupación por la buena marcha de la Carrera.

- El Director y el Consejo de Escuela tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan.
- Se constata que existen buenas relaciones entre los profesores y un positivo clima laboral observado entre los colegas / institución / estudiantes.
- Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y llevan un adecuado control presupuestario.

Recursos Humanos

- La dotación y dedicación del equipo de profesores proporcionados por los Institutos sería suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas propias, teóricas y prácticas del Plan de Estudios. Sin embargo, tanto los estudiantes como los docentes consideran que la cantidad de docentes no es la adecuada.
- El personal docente es altamente valorado por los estudiantes. Además, se evidencia un alto grado de compromiso de los académicos para con su trabajo y su institución.
- El cuerpo docente de la Carrera tiene calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional adecuadas para el ejercicio de sus funciones. La participación en Programas de Perfeccionamiento en Docencia Universitaria, ha sido establecida con un carácter prioritario y permanente.
- Para la provisión y selección de Cargos Académicos Titulares, la Universidad establece requisitos, criterios y procedimientos para los concursos, que son públicos. Los criterios de postulación, selección, integración y evaluación de los académicos se encuentran definidos y son conocidos por la comunidad académica.
- Por otro lado, el conjunto Escuela e Institutos relacionados cuentan con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos

los estamentos de la Carrera, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los profesores.

- Las actividades de los académicos están sujetas a una evaluación y calificación a partir de un desempeño académico que se acuerda a nivel de compromiso al interior de cada Instituto.
- La Encuesta de Evaluación Docente, en cada una de las asignaturas, es un insumo adicional en la evaluación global del académico y un elemento a considerar para los efectos de mejorar la gestión docente, si correspondiese. A los miembros del comité de pares les llamó la atención que los resultados de esta evaluación sea información para el Director del Instituto y no forme parte de la información formal de retroalimentación para el Director y el Consejo de Escuela, que son los principales llamados a velar por la buena marcha de la carrera.
- Existe una jerarquización académica que, para los académicos de Jornada Completa, es de cuatro categorías: Titular, Asociado, Auxiliar e Instructor. La jerarquización es resuelta por una Comisión Central de Promociones, con un proceso objetivo, transparente y claramente definido.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la enseñanza

- La Infraestructura y Equipamiento es suficiente para sustentar el proyecto académico. Por la estructura orgánica de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, los Institutos, acorde a sus características y ámbito del conocimiento, deben dar soporte docente a todas las carreras que lo requieran.
- La unidad cuenta con equipamiento computacional, audiovisual y materiales de apoyo suficientes en cantidad, calidad y actualización adecuado para el desarrollo de la carrera y satisfacer las necesidades del proceso formativo.

- La carrera se dicta en una sede con una Biblioteca de “estanterías abiertas” que es dedicada y pertinente al quehacer de ingeniería. Al respecto, se ha propiciado la migración hacia una bibliografía de soporte electrónica, que es efectiva. Por otro lado, el Sistema de Bibliotecas posee presupuesto y mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico.
- En relación a laboratorios de especialidad y talleres, en los últimos años se han realizado edificaciones con características y superficies de espacios físicos adecuados para la realización de ese tipo de actividades. Sin embargo, son deficitarios en el cumplimiento de normativas de seguridad y prevención de riesgos.
- El equipamiento es pertinente a la especialidad; se encuentra en buenas condiciones, pero con algunas carencias en diversidad, particularmente en lo referente a manufactura y área térmica.
- La prestación de servicios de la red interna universitaria logra satisfacer las expectativas de la comunidad en cuanto a velocidad y estabilidad de servicio, incluso cuando aumenta la demanda de usuarios.
- La Carrera está preocupada de manera permanente de la renovación, reposición y conservación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. Posee una estructura organizacional claramente definida a todos los niveles de la institución, incluyendo las escuelas.

2. Existe disposición de la totalidad de los estamentos en cuanto en trabajar comprometidamente por el proceso de acreditación y el mejoramiento continuo en el quehacer de la unidad.
3. Haber incorporado exitosamente la metodología PBL en la formación de Ingenieros Civiles Mecánicos mediante académicos capacitados y calificados además de contar con la infraestructura y los recursos adecuados.
4. Existencia de diversas instancias de participación a la que pueden acceder académicos y estudiantes; así, se destaca la cercanía y buena comunicación entre autoridades, docentes, alumnos, funcionarios y egresados.
5. Existencia de políticas financieras, a través de modelos parametrizados, que logran prever los requerimientos y obtener los recursos en forma oportuna.
6. Existencia de edificaciones, equipamiento y espacios en cantidad y estado adecuado para el desarrollo de las actividades docentes y permanencia de personal en sus actividades regulares.

Debilidades:

1. En el profesorado de los Institutos directamente ligados a la Escuela de Ingeniería Civil Mecánica se observa poco aporte de las actividades de investigación, extensión y asistencia técnica, en beneficio de la docencia y administración.
2. A pesar que existen los mecanismos para incentivar las actividades de investigación para lograr la misión de la unidad, los resultados son insuficientes en términos del número de académicos que generan publicaciones.

3. El número de académicos involucrados en la carrera de Ingeniería Civil Mecánica es insuficiente para cubrir todas las necesidades académicas, principalmente por la alta dedicación que deben otorgarle a la planificación y ejecución del aprendizaje basado en resolución de problemas.
4. Existencia de señales de inamovilidad en la carrera académica para efectos de ascensos y atraer nuevos docentes calificados, y la renovación de los cuerpos académicos.
5. El equipamiento de laboratorios y talleres es pertinente, sin embargo, presenta una baja diversidad del mismo, como también un escaso cumplimiento de la normativa relativa a la seguridad y prevención de riesgos.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- El presente proceso de acreditación es el primero que realiza la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica.
- La Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad de Austral de Chile, a la cual pertenece la Escuela de Ingeniería Mecánica, cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2019, alineados con la misión y plan estratégico de la Universidad. Los propósitos de la Escuela son claros y definidos.
- El plan de estudios de la carrera es el adecuado para formar Ingenieros Civiles Mecánicos y contempla todas las áreas del conocimiento que fundamentan disciplinariamente la carrera, con distinto énfasis.

- Los empleadores reconocen sus habilidades en la gestión de proyectos; sin embargo, manifiestan que en algunas otras áreas, tal como la mantención, deben profundizar su conocimiento mediante el autoaprendizaje. Esta última capacidad de los egresados fue destacada por los empleadores.
- La Universidad cuenta con un Sistema de Información Curricular (SIC) que permite al Director de Escuela ir haciendo un seguimiento al avance curricular de sus estudiantes, implementando medidas correctivas de forma oportuna cuando es necesario; sin embargo, no se encontraron ejemplos de ello en el último período.

Integridad

- Es destacable el esfuerzo de los miembros de los Institutos relacionados con la carrera en incrementar las habilidades docentes de sus académicos y en innovar el currículo.
- En relación a los mecanismos de evaluación de las autoridades, la mitad de los académicos consideran que estos no son claros.
- Los estudiantes, si bien evalúan positivamente la coherencia y los objetivos de la carrera, consideran que no se realizan los ajustes necesarios para solucionar los problemas que ellos declaran en sus encuestas de evaluación docente.
- La Universidad y la unidad llevan a cabo un proceso de difusión de las características de los egresados de Ingeniería Civil mecánica hacia las industrias.
- Existe una reglamentación completa de los derechos y deberes de académicos y estudiantes. Los estudiantes reconocen que se les dan a conocer las reglas al iniciar un curso y que los reglamentos de la titulación les son dados a conocer oportunamente.

Proceso de Autoevaluación e Informe

- El proceso de autoevaluación fue realizado con la participación de académicos, estudiantes, egresados y empleadores a través de reuniones de trabajo (académicos) y de encuestas y se formuló el correspondiente Plan de Mejoramiento.
- Sin embargo, el Informe de autoevaluación fue poco difundido entre los egresados y los empleadores, y el plan de mejoras no contempla los recursos financieros necesarios para llevar a cabo cada actividad.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. La Universidad, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y los institutos vinculados con la carrera, cuentan con planes estratégicos y reglamentos coherentes con sus propósitos que regulan adecuadamente el desarrollo de la carrera.
2. La carrera cuenta con una comisión de análisis curricular que periódicamente analiza, diseña y ajusta el plan de estudios.
3. La escuela y los institutos vinculados tienen los mecanismos adecuados que le permitieron reaccionar oportunamente a la disminución de la matrícula y a nuevas tendencias en los modelos educativos e implementaron un modelo basados en competencias y en aprendizaje basado en problemas.
4. La unidad cuenta con los mecanismos y la capacidad formalizada de identificar fortalezas y debilidades de la carrera y ha propuesto un plan de mejoras coherente con el plan estratégico de la unidad.

Debilidades:

1. Se detectó falta de consistencia y coherencia en el plan de mejora, en particular, en la falta de indicadores adecuados y del financiamiento necesario para llevar a cabo las mejoras.
2. Si bien existen informes de la coordinación del Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería Plan Común, con datos de tasa de reprobación y resultados de encuestas a profesores y alumnos sobre la marcha del bachillerato, no se encontró evidencia de acciones para reducir la tasa de reprobación en el plan de mejoras.
3. Se constató que hubo poca socialización de los resultados del proceso de autoevaluación de la carrera entre empleadores y egresados.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
 - a. Acreditar la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad Austral de Chile, que conduce al título de Ingeniero(a) Civil Mecánico y a los grados académicos de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería y Bachiller en Ciencias de la Ingeniería, impartida en la ciudad de Valdivia, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años**, desde el 24 de enero de 2017 hasta el **24 de enero de 2021**.
 - b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad Austral de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá



presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.

Alfredo Serpell Bley

**CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**

Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**